



LUCINDA VÁSQUEZ VELA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año De La Unidad, La Paz y El Desarrollo"

Lima, 31 de marzo de 2023.

OFICIO N°409-2022-2023-LVV/CR

Señor:
JOSÉ WILLIAMS ZAPATA
Presidente de la Mesa Directiva del Congreso

Presente. -

Asunto: Solicita adhesión al Proyecto de Ley N° 03774/2022-CR.

De mi mayor consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente, y a la vez en concordancia con lo establecido en el art. 75° y 76° del Reglamento del Congreso de la República, en mi calidad de Congresista de la República, solicito mi adhesión al Proyecto de Ley N° 03774/2022-CR "Ley que faculta a RENIEC la incorporación definitiva de sus trabajadores bajo el régimen CAS al Decreto Legislativo N°728", el cual a la fecha se encuentra en la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República.

Agradeciendo por anticipado su gentil atención al presente y sin otro particular, le expreso mi reiterado saludo, consideración y estima personal.

Atentamente;



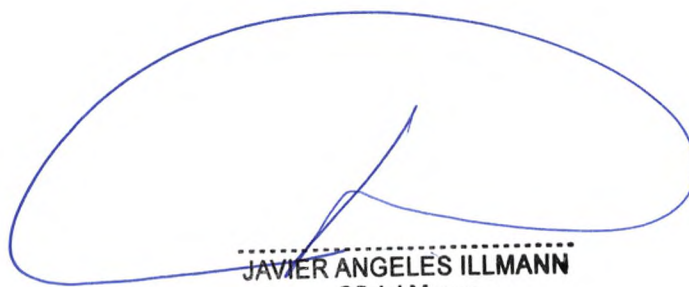

LUCINDA VÁSQUEZ VELA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **4** de **abril** de **2023**

Visto el Oficio N° 409-2022-2023-LVV/CR, suscrito por la señora congresista LUCINDA VÁSQUEZ VELA; considérese como ADHERENTE al proyecto de Ley N° 3774/2022-CR a la congresista peticionaria.



JAVIER ANGELES ILLMANN
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 10 de marzo de 2023

OFICIO N° 125-2023/SG/SINTRARENIEC

Sra.
VÁSQUEZ VELA LUCINDA
Congresista de la Republica
Presente. -

Asunto : SOLICITAMOS APOYO COMO ADHERENTE AL P.L N° 03774/2022-CR Y REUNION CON SU DESPACHO A FIN DE PRIORIZAR DEBATE EN COMISIÓN DE PRESUPUESTO.

Referencia : Proyecto de Ley N° 03774/2022-CR

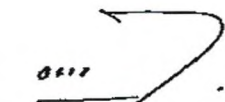
De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, a nombre del Sindicato Nacional de Trabajadores del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - SINTRARENIEC, sindicato con mayoría absoluta en RENIEC, organización que afilia a más de 2400 trabajadores a nivel nacional, y en mi calidad de Secretario General y en el ejercicio de las facultades inherentes a mi cargo, manifestar a su despacho lo siguiente;

Que, siendo conocedores de la gran labor congresal que viene realizando a favor de los trabajadores en general, y sobre todo considerando que el proyecto de la referencia busca el bienestar de los trabajadores del RENIEC, solicitamos a su despacho apoyar como adherente al Proyecto de Ley N° 03774/2022-CR, "Proyecto de Ley que faculta a Reniec la incorporación definitiva de sus trabajadores bajo el régimen laboral CAS al Decreto Legislativo N° 728", que es de sumo intereses para nosotros y para toda la familia RENIEC.

En esa línea, nuestra iniciativa busca mejorar las condiciones laborales de los trabajadores del RENIEC, respetando las normas vigentes y equilibrio presupuestal, bajo el marco de cumplir con la Ley Orgánica de creación de nuestra institución; por tal motivo, solicitamos nos conceda una reunión en su despacho, a efectos de sustentar los argumentos de hecho y derecho, que fundamentan el Proyecto de Ley a favor de los trabajadores CAS del RENIEC, con la finalidad de que se dé prioridad a la elaboración del dictamen del Proyecto de Ley N° 03774/2022-CR, en la Comisión de Presupuesto.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi Consideración, atentamente.


Luis Angel Barrera Lopez
SECRETARIO GENERAL
SINTRARENIEC

